

## **INTERVENCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, ÁNGEL YAEL IGNACIO RANGEL**

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Diputada, ¿con qué objeto?

**La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández:** (desde la curul): Presidente, quisiera pedir a la Mesa Directiva un minuto de silencio por Ángel Yael Ignacio Rangel, un joven de 19 años, estudiante de la Universidad de Guanajuato, en el municipio de Irapuato.

Este miércoles fue asesinado a balazos por un elemento de la Guardia Nacional en la comunidad El Copal, cuando junto a dos compañeros viajaba en una camioneta. Lo único que hizo fue desatender un alto.

Lamentablemente hoy vivimos en un México donde hay abrazos para los delincuentes y balazos para los estudiantes.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Diputada con mucho gusto esta Presidencia concederá el minuto, solo aclarando un poco que verse sobre el tema del fallecimiento, sin que se haga referencia a la imputación de cómo sucedió, porque asume esta Presidencia que será esta materia que determinará, en su caso, un juez. Se concede el minuto de silencio.

(Minuto de silencio)